

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA "2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 405/2019-CCI

SALTA, 06 de noviembre de 2019 Expte. 16.121/14

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los Años 2014, 2015 y 2016, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2183/0, presentadas por su Directora, la Lic. Amaduro, Alicia Inés.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2014, 2015 y 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que los Informes de Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 78 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2014 hasta el monto de \$7.000 (pesos, siete mil); a fs. 103 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2015 hasta el monto de \$8.500 (pesos, ocho mil quinientos); y a fs. 112 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2016 hasta el monto de \$8.500 (pesos, ocho mil quinientos).

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho Nº 307/19 de fecha 04 de junio de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Segunda Reunión Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2019)

RESUELVE:



FAX: 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 405/2019-CCI

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2014 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2183/0, presentada por su Directora, la Lic. Amaduro, Alicia Inés, DNI Nº 16.204.277, por el monto de \$7.000 (pesos, siete mil).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2015 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2183/0, presentada por su Directora, la Lic. Amaduro, por el monto de \$8.500 (pesos, ocho mil quinientos).

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2016 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "B" Nº 2183/0, presentada por su Directora, la Lic. Amaduro, por el monto de \$8.500 (pesos, ocho mil quinientos).

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. RICARDO D. QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA Dra. LÍZ G. NALLIM PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA